

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Anuncio **2760/2018** que rectifica a **2641/2018**

« Corrección de error en edicto publicado el 18/06/2018 sobre bases para la provisión por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Jefe/a de Sección de Selección e Ingreso y otros »

Advertido error en el anuncio 2641/2018, Boletín número 116, de 18 de junio de 2018, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

- Donde dice:

Denominación	C.D.	TP	CE	FP	Admón.	Subgrupo	Escala	Observaciones
Jefe/a Sección de Selección e Ingreso	24	S	11.768,64	CEM	AL	A1/A2	AG/AE	E.D.
Jefe/a Sección de Secretaría General	24	S	11.768,64	CEM	AL	A1/A2	AG/AE	E.D.
Jefe/a Sección Administrativa y Actividades Culturales y Deportivas	24	S	11.768,64	CEM	AL	A1/A2	AG	

- Debe decir:

Denominación	C.D.	TP	CE	FP	Admón.	Titulación	Subgrupo	Escala	Observaciones
Jefe/a Sección de Selección e Ingreso	24	S	11.768,64	CEM	AL		A1/A2	AG/AE	E.D.
Jefe/a Sección de Secretaría General	24	S	11.768,64	CEM	AL	Grado en Derecho	A1/A2	AG/AE	E.D.
Jefe/a Sección Administración y Actividades Culturales y Deportivas	24	S	11.768,64	CEM	AL		A1/A2	AG	

Badajoz, 19 de junio de 2018.- El Diputado-Delegado del Área de RR.HH. y Régimen Interior, P.D., decreto 08/03/17 (B.O.P. 09/03/17), Antonio Garrote Ledesma.

Badajoz